

Expediente: 1750/20
Carátula: ZELAYA JORGE ALBERTO C/ SANTILLAN MIGUEL RAMON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20342855653 - ZELAYA, JORGE ALBERTO-ACTOR/A
90000000000 - SANTILLAN, MIGUEL RAMON-DEMANDADO/A
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN ANTONIO-PERITO
20418182380 - JIMENEZ, CARLA SOFIA-PERITO
20252122509 - HELUANI, DIEGO-PERITO
20240593166 - COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 1750/20



H102325424954

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: ZELAYA JORGE ALBERTO c/ SANTILLAN MIGUEL RAMON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 1750/20

Proveído de actuación: OTROS - POR: NAVARRO MURUAGA, GUSTAVO DANIEL - 21/03/2025 11:34

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. 1- Agréguese el pago de planilla fiscal a cargo de COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A.. A conocimiento. 2- Al pedido de dictado de sentencia estese a lo ordenado en decreto que antecede. MG

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.